## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACION MUNICIPAL/ SECCION ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA Nº 3649-677-CM19 ADQ. DE NEUMATICOS Y SERVICIOS DE ALINEACIÓN, BALANCEO, MONTAJE PARA CAMIONETAS PLACAS PATENTES FYXX-57 Y BBGC-66 POR CONVENIO MARCO.

DECRETO ALCALDICIO: N° 2369 .-/

OUILLECO, 21 DE OCTUBRE DE 2019

## **VISTOS** estos antecedentes:

- a) El artículo 8º de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio Nº 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

## **CONSIDERANDO**

a) La Orden de Pedido Nº 79 con fecha 16/10/2019, proveniente de Movilización, solicitando 8 neumáticos Goodyear wrangler 245/75/R16, 8 servicios de balanceo, 8 servicio de alineación, y 8 servicio de montaje, para las siguientes Camionetas: Toyota Placa Patente FYXX-57 y Mitsubishi Placa Patente BBGC-66.

## DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, La Orden de Compra Nº 3649-677-CM19 Adquisición mediante Convenio Marco en el Portal Chile Compra de 8 neumáticos Goodyear wrangler 245/75/R16, 8 servicios de balanceo, 8 servicio de alineación, y 8 servicio de montaje, para las siguientes Camionetas: Toyota Placa Patente FYXX-57 y Mitsubishi Placa Patente BBGC-66, a la empresa CRUZ Y CIA LTDA RUT 85.184.600-K LOS ANGELES por un monto total de \$ 790.684 impuesto incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta  $N^{\circ}$  215.22.04.011(1) del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

V°B°: JQC/jad. DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones

ALCALDE DE QUILECO

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DAF
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO
6 Nº 2069.
FECHA 23 10 2019
COMPRADORA DENNY ASUNCA A